



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/5263/2018

BITÁCORA: 21/G3-0218/11/18

Puebla, Puebla, 27 de Noviembre de 2018

JOSE RUBEN SANCHEZ LOPEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Noviembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3022/2018 de fecha 03 de Julio de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 110.702 Metros cúbicos	14	1	14	20922631	20922644
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 35.861 Metros cúbicos	6	15	20	20922645	20922650
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 7.257 Metros cúbicos	2	21	22	20922651	20922652
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 2.351 Metros cúbicos	1	23	23	20922653	20922653
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 4.807 Metros cúbicos	2	24	25	20922654	20922655
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 17.306 Metros cúbicos	4	26	29	20922656	20922659
Rústico sin nombre de los que se dividió el Rancho de Chichicaxtla, Aquixtla, S-21-016-RUS-004/18, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 3.659 Metros cúbicos	1	30	30	20922660	20922660

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 02 de Julio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.gob.mx/semarnat Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

**OFICIO N° DFP/SGPARN/5263/2018
BITÁCORA: 21/G3-0218/11/18**

Puebla, Puebla, 27 de Noviembre de 2018

relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL**

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 1170 AN. 1/5 EXP. 113/18 P

L¿DMM/L¿MCCP/I¿LSC/ych



**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT**

